

Capítulo 15

Presentación

Piero Sraffa (1925): *Sobre las relaciones entre coste y cantidad producida* (2010)

Esborzo biográfico

Piero Sraffa (Turin, 1898- Cambridge, 1983) fue hijo único del matrimonio (1897) entre Angelo Sraffa, abogado (unos años después: Catedrático de Derecho mercantil y luego Rector de la Universidad Bocconi de Milán) e Irma Tivoli, perteneciente a una acaudalada familia judía turinesa. Piero termina sus estudios de secundaria en 1916, en plena Primera Guerra Mundial. En otoño de dicho año ingresa en la Facultad de Derecho de Turín; pero pronto es llamado a filas, de manera que deja de asistir a clase. Sin embargo podrá ir trampeando y superando exámenes, gracias a la benevolencia con la que los catedráticos patriotas obsequiaban a los examinandos uniformados con indumentaria militar.

Terminada la carrera, prepara su “*tesi di laurea*” (algo más que una tesina de licenciatura y algo menos que una tesis de doctorado), bajo la dirección de Luigi Einaudi. El asunto es: “*L’inflazione monetaria in Italia durante e dopo la guerra*” (1920, 47 págs.). Al año siguiente, de junio a agosto, frecuenta la *London School of Economics*, donde aprecia en especial las enseñanzas

de Edwin Cannan (1861-1935) sobre las teorías del valor y la distribución. En agosto de 1921, un primer contacto con John Maynard Keynes (preparado desde Italia) se revelará como el principio de una larga amistad.

Durante el curso 1921-22, Sraffa vuelve a la *London School of Economics* para ampliación de estudios y reanuda el contacto con Keynes que le demanda un artículo sobre los problemas bancarios en Italia. El trabajo se publica en el *Economic Journal* (junio de 1922) con el título “*The Bank Crisis in Italy*”. Por las mismas fechas regresa a su país y, acicateado de nuevo por Keynes, redacta algunos trabajos donde da razón de ciertas “actividades misteriosas de los grupos financieros” italianos, al tiempo que denuncia corruptelas varias. Esos artículos provocarán una reacción irritada y amenazadora de Mussolini.

Entre tanto Sraffa toma posiciones para llevar a cabo una carrera universitaria en su país. En noviembre de 1923 es nombrado encargado de curso en la Facultad de Derecho de Perugia, para impartir primero Economía política y algo más adelante también Hacienda pública. Durante el verano de 1924 traduce al italiano la obra de Keynes, *A Tract on Monetary Reform*. En octubre viaja a Inglaterra y se entrevista con Keynes, plausiblemente para reanudar el contacto directo y resolver alguna duda de la traducción. Así relató Keynes el encuentro a Lydia Lopokova, su futura esposa: “*Paseamos durante casi tres horas y le expuse la teoría del ciclo del crédito. Se mostraba entusiasmado; yo, por mi parte, estaba contento. Como es habitual, pensaba en lo inteligente que es. Pero ¡no!, no porque estuviese de acuerdo, sino por el tipo de preguntas que planteaba. (...) La conversación con Sraffa sobre el ciclo del crédito me ha infundido muchas ganas de empezar la redacción de mi libro*” (cit. en Potier, 41-42).

A finales de 1925 salen a concurso en Italia tres cátedras de economía. Sraffa se presenta, junto con diez candidatos más. La

comisión, en su informe sobre sus méritos, elogia la memoria sobre “Relaciones entre coste y cantidad producida”, aunque recrimina al autor que su preocupación por “*parecer denso y conciso*” le lleve “*a una construcción complicada y a una sobriedad que raya en la oscuridad. Pero es indudable que el autor se afirma ya como un pensador riguroso y un crítico avisado*” (citado en Potier, 49).

El primero de marzo de 1926 Piero Sraffa se convierte en catedrático de economía política en Cagliari (Cerdeña). Allí enseñará hasta el verano de 1927. Mientras, dos acontecimientos dejan sendas y profundas huellas. El 8 de noviembre de 1926 la policía fascista arresta a Antonio Gramsci (secretario general del partido comunista italiano) en Roma. Permanecerá detenido, encarcelado o confinado hasta su muerte (1937), y Sraffa será a lo largo de todos estos años su principal ángel guardián, protector cultural y confidente privado.

El segundo hecho es la publicación de “*The Laws of Returns under Competitive Conditions*”, en 1926. El 25 de enero de 1927 Keynes escribe a Sraffa y le propone para una plaza docente a su medida en la universidad de Cambridge. De pasada le comenta: “*Su artículo publicado en el Economic Journal de diciembre ha gustado mucho aquí. Todas las personas con las que he hablado coinciden en decir que con este artículo usted se sitúa entre los mejores jóvenes economistas. Pigou está muy interesado e incluso ha consultado el artículo en italiano*” (cit. en Potier, p. 53). Sraffa acepta encantado esta propuesta y a finales de mayo la comisión de nombramientos de la Facultad de Economía y Ciencias Políticas le nombra “*university lecturer in Economics*” por un período de cuatro años a contar desde el primero de octubre de 1927. Con todo y con eso, solicitará un año de gracia para perfeccionar su inglés y preparar su curso sobre teoría avanzada del valor, de modo que no comenzará a impartir clases hasta el otoño de 1928. Así empieza su etapa británica que se prolongará hasta el final de sus días.

Hitos en su trayectoria intelectual

Piero Sraffa ha sido quizá el economista crítico de mejor nivel científico del siglo XX. Su buena fama analítica se consolidó pronto, merced al artículo al que acabamos de hacer referencia. Un artículo de 14 páginas, sin ninguna fórmula ni gráfico, publicado en 1926 en el *Economic Journal* (“*The Laws of Returns under Competitive Conditions*”). Dicho ensayo pasa por ser una de las semillas intelectuales que dieron lugar poco después a las teorías de la competencia imperfecta. Joan Robinson, madre fundadora de esos arrabales, lo reconocía explícitamente en el prólogo a su obra *Economía de la competencia imperfecta*: “El artículo de Sraffa debe considerarse como la fuente de la que fluye mi trabajo, pues el objetivo fundamental de este libro es desarrollar su fecunda sugerencia de que la teoría del valor debe tratarse en términos de análisis del monopolio” (Robinson, 1933).

Su segunda aparición muy sonada ocurrió en 1951, con la edición de los cuatro primeros volúmenes de las *Obras completas* de Ricardo. Esta tarea le había sido encargada por la *Royal Economic Society* en 1930, gracias a la recomendación de Keynes. En seguida avistó Sraffa la posibilidad de hallar una sustancial porción de su correspondencia inédita tras contactar con descendientes del propio Ricardo y de sus colegas. Esa búsqueda de cartas y documentos dio lugar a una larguísima gestación. Pero al final del trayecto apareció la monumental edición de las *Works and Correspondence* de David Ricardo (en 10 volúmenes (1951-55) más uno de índices (1973)). Una obra magnífica tanto por los nuevos materiales aportados y el rigor filológico e histórico en la presentación de esos materiales, cuanto por la revisión en profundidad de la trayectoria analítica de Ricardo. En especial quedaba refutada la tesis defendida por varios expertos sobre su presunto distanciamiento progresivo del principio del valor trabajo.

El último viaje de altura se consumó con un libro de muy modestas dimensiones titulado *Production of Commodities by means of Commodities. Prelude to a Critique of Economic Theory* (1960). Muy pronto esta obra fue juzgada por muchos como un “clásico”, esto es, una obra no abocada a rápida obsolescencia, cual es el triste destino de la inmensa mayoría de libros y artículos. El rasgo más singular de este trabajo era su enfoque y la amplitud de registros (valor, distribución, patrón invariable del valor, medición del capital, tierra, cambio técnico). La idea crucial consistía en analizar el sistema económico en su integridad sobre la base de una categoría muy potente, la reproducción, es decir, los requisitos, las condiciones y las consecuencias de la reproducción, como proceso global formado por una ristra de eslabones encadenados.

Desde luego, el punto de vista adoptado no era una novedad absoluta. De hecho, se trata de una línea de pensamiento que nace con el *Tableau Économique* de Quesnay (1759), desarrollan Ricardo (1817) y Marx (1867), revisan y exactifican Dmitriev (1904) y von Bortkiewicz (1907), modelizan con rigor y dispares objetivos Leontief (1928, 1941) y von Neumann (1937, 1945). Pues bien, Sraffa reasume y consolida este enfoque, al tiempo que lanza un órdago a medio plazo contra la economía académica dominante, por su dudosa fundamentación, su flojera analítica y sus graves insuficiencias en el plano tecnológico y de las explicaciones históricas.

En síntesis, y a mi modo de ver, el gran descubrimiento de Sraffa fue la representación básica de economías sin excedente y con excedente, junto con sacar a la luz un vínculo estructural entre las variables distributivas centrales (salario y tipo de beneficios). El asunto es que si uno concibe un sistema económico dotado de estabilidad sistémica (y por consiguiente provisto de mecanismos que corrigen ciertas derivas y regulan determinadas conexiones) y se suponen dadas y conocidas las condiciones de producción y de consumo, entonces los requisitos de la reproducción

económica pueden explorarse mediante un sistema de ecuaciones de producción. No sólo eso: añadiendo algunas hipótesis no disparatadas se logra una representación formal de la que emanan unos determinados precios teóricos, sin necesidad de introducir más postulados, ni de tipo institucional ni de cariz tendencial. Se consigue así capturar el núcleo duro de cualquier sistema económico y detectar propiedades robustas con amplísima validez temporal.

El artículo de 1925

El artículo que publicamos a continuación puede ser considerado como la culminación de la primera etapa de esta larga travesía investigadora que acabamos de esbozar. A pesar de disponer de algunos avales de primera división (Edgeworth, Keynes, Pigou o Schumpeter) este artículo vivió durante muchas décadas cerca del anonimato, enterrado en fondos de bibliotecas especializadas en asuntos económicos y algo proscrito debido al extendido analfabetismo en relación con los idiomas no hegemónicos.

Es buena iniciativa republicarlo con ocasión de celebrar el cincuentenario de *Producción de Mercancías por medio de mercancías*. Posee algunas virtudes aleccionadoras. Ante todo, ilustra con vigor el principio de que las ideas científicas tienen que ser sometidas a libre examen, a fin de aquilatar su corrección y pertinencia. Conviene recordar que toda ciencia es falible y perfectible, de manera que siempre hay que asumir las verdades consagradas con algún reparo y alguna dosis de desconfianza, al menos provisional. En este sentido vale señalar que a finales del siglo XIX, el legado de la economía política clásica se hallaba desacreditado, y estaba en plena fase de derribo y de sustitución por la “economía pura” o la “teoría económica” o “*Economics*”. Una de las estrellas más brillantes de la nueva constelación emergente era Alfred Marshall (1842-1924) que desde Cambridge ejercía un magisterio poco controvertido. Pasaba por ser (sobre

todo en el mundo anglosajón, pero también en muchas otras plazas) como el norte más adecuado para trazar el rumbo hacia cualquier destino. El mismo Keynes sugería una receta sencilla para llegar a ser un economista competente: dominar los *Principles of Economics* de Marshall (primera edición: 1890; octava edición: 1920) y leer el *The Times* cada día.

De este panorama en calma chicha emergió en 1925 nuestro joven italiano, de ascendencia judía, con buenos modales, amplia cultura clásica y moderna, mente volteriana y escéptica, simpatizante socialista y hasta bolchevique, poco dado a aceptar las presuntas bondades de las nuevas modas, capaz de aplicar el cedazo del librepensamiento y de analizar sin contemplaciones. Con un doble rasero: la **consistencia lógica** y la **relevancia empírica**, que son las dos grandes pruebas que debe superar cualquier capítulo de una ciencia fáctica, si aspira a un aprobado merecido.

Pues bien, aparte de poder ser exhibido como mérito investigador en unas oposiciones, el artículo de Sraffa está orientado por un objetivo más desinteresado, a saber, el deseo de alcanzar un logro científico genuino. Más en concreto, el objetivo teórico inmediato era examinar con talante crítico las nociones básicas y la fundamentación analítica de la teoría del equilibrio parcial, esto es, las categorías propuestas por Marshall para abordar la teoría de los precios, siguiendo las nuevas orientaciones marginalistas o neoclásicas. La resolución definitiva no quedará explicitada hasta unos años más tarde, a raíz de un simposio sobre “*Increasing Returns and the Representative Firm*” (*Economic Journal*, marzo 1930). Sraffa puntualizará en su “Contrarréplica” final que la teoría de Marshall “*no puede interpretarse de modo tal que resulte lógicamente consistente y, a la vez, quede reconciliada con los hechos que pretende explicar. El remedio de Robertson es descartar las matemáticas, y sugiere que mi remedio es descartar los hechos; tal vez debería yo haber*

explicado que, en este sentido, opino que es la teoría de Marshall lo que debe ser descartado” (Cf. Sraffa, 1986, 101).

Por otra parte, también es interesante dicho trabajo como una pauta que puede ser imitada y usada como modelo de referencia. Como un canon que puede servir de inspiración y de guía para ejercicios similares. No hay que olvidar que abundan las piezas de la ciencia “normal” que es difícil corroborar sin muchas mediaciones. En estos casos las modas tienen cancha y pueden sobrevivir y engatusar a los inocentes, no tanto por su calidad argumental, sino por rutina, inercia, o habilidad retórica. Por supuesto, también hay que tener muy presente el entorno y los intereses. Mientras Sraffa preparaba sus materiales, en 1927, para el curso sobre la teoría del valor, anotó la siguiente sospecha que calificó de hecho habitual: *“la modificación de las doctrinas económicas con frecuencia se debe más a cambios en las condiciones de producción que al descubrimiento de una nueva verdad”* (cit. por Signorino, en Kurz & Pasinetti & Salvadori, 2008, 206n). No es extraño, pues, que los indicios de legitimidad teórica, en lo que concierne a las bases conceptuales y analíticas de la economía moderna, sean menos robustos y concluyentes de lo que uno podría desear. Por tanto no es ocioso que de vez en cuando se revisen procedimientos, diagnósticos, vaticinios y conclusiones.

Por último, este artículo también puede ser visto como un eslabón más de la gran aventura intelectual que Sraffa desarrolló durante décadas. Como una pequeña batalla de una larga guerra inacabada (por fortuna incruenta, aunque no siempre limpia ni éticamente decente). El objetivo último es entender cómo funciona el mundo y cambiarlo a mejor. Pero para avanzar en serio en esta dirección hay que lograr mejoras en el plano del conocimiento y de las técnicas de intervención. Así que hace falta avanzar hacia la constitución de la economía como disciplina rigurosa y pertinente. Y no es tarea fácil, ni se progresa siempre adecuadamente. De hecho, cuando se mira hacia atrás, vemos

junto a avances reales una ciencia que avanza con vueltas y revueltas, se extravía en vías muertas, exporta con poca gracia categorías pintorescas (“mercado matrimonial”, “mercado político”), maneja sin control nociones periclitadas o confusas (“utilidad”, “preferencias”, “probabilidad subjetiva”, “racionalidad”), embarulla con terminología abusiva o fuertemente contaminada (“inversión”, “producción de petróleo”, “descuento del futuro”, “crecimiento económico”).

En suma, sin hacer tabla rasa del pasado, sería deseable revisar las ideas y creencias heredadas, y cultivar una tensión permanente tanto entre ciencia pura y ciencia aplicada, como entre la viabilidad y rectitud de ciertos proyectos de futuro y valores dominantes. Se trata de corregir nuestro pensamiento y adecuar nuestros esquemas mentales al nuevo horizonte que va dibujando la evolución histórica, esto es, los cambios demográficos, el progreso científico, la innovación tecnológica, los límites medioambientales, la nueva configuración de poderes a esfera planetaria. En resumen, sobre la base de la libertad y responsabilidad, hay que estudiar y ensayar nuevas sociotécnicas que amplíen el control social del devenir humano (basadas en la asunción de derechos y deberes), que permitan hacer frente a los viejos y nuevos conflictos sociales (a todas las escalas pertinentes), que pongan trabas al colapso civilizatorio causado por el agotamiento de recursos y el crecimiento desenfrenado de los residuos.

La trama final

Desde tiempos remotos los conocimientos económicos se han articulado a través de diversos ejes, básicamente tres, a saber, ciencia, tecnología e ideología. Incluso del tronco “científico” cuelgan dos ramas, una que aspira al conocimiento sustantivo de una realidad, otra a caballo entre la tecnología y el substrato analítico instrumental (por ejemplo, las convenciones contables –como las tablas de multiplicar– son tautologías, pero

provechosas). Siguiendo esta sintonía, en los años 20, Keynes sostuvo durante un tiempo que la teoría económica se había convertido cada vez más en “una técnica del pensamiento” que no suministraba ningún “resultado concreto inmediatamente aplicable a la práctica”.

Sraffa nunca suscribió estos planteamientos instrumentalistas. Y consideraba una deserción teórica poco honorable abandonar la concepción clásica de la búsqueda de la verdad, aunque entendiera y aceptara que la realidad siempre conserva algún recoveco insondable, y que los hechos tienen muchas capas y muchas facetas. Asume, en este sentido, dos frentes principales de actuación: el plano crítico y el plano constructivo. Por supuesto, para poder construir, hace falta proceder previamente a derribos y a nivelar terrenos. También es conveniente excavar y calibrar la resistencia del subsuelo, disponer de buenos planos y de precisos cálculos de fuerzas y resistencias, reunir las herramientas, aparejos y máquinas adecuadas. Dicho sin tantas metáforas y alegorías: un vistazo a la historia, un repaso a aspectos básicos recalcados por la filosofía de la ciencia (como la semántica y la lógica), representan una valiosa ayuda para idear tácticas y estrategias de la explicación científica, así como para realizar controles de calidad de datos y buenos modelos.

En resumidas cuentas, aunque no hay píldoras de “método científico” que sirvan como las espinacas a Popeye, sí hay un enorme cúmulo de principios y experiencias que permiten ver más claro o más lejos o en otras direcciones. No sustituyen el ingenio, la imaginación, el estudio, pero a nadie se le escapa que revisar episodios de la historia intelectual y escuchar las reflexiones epistemológicas de científicos experimentados y de filósofos rigurosos, ayuda a idear nuevas tácticas y maniobras para una investigación fecunda. O, lo mismo, pero en sentido opuesto: el repaso de experiencias que se han saldado con un fracaso acaso ahorren esfuerzos baldíos y alejen de caminos sin salida.

No es ahora ni aquí el momento de entrar en pormenores sobre estos asuntos. Pero quizá no sea del todo ocioso esbozar algunos rasgos de la epistemología sraffiana. No se encuentra sistematizada, que yo sepa, en ningún documento concreto, pero se encuentran pruebas e indicios de su existencia latente en sus publicaciones, en sus cartas, en sus manuscritos, y hasta en los recuerdos de sus amigos y colegas. En plan tentativo y sin mayores pretensiones, sugerimos el siguiente decálogo de principios básicos subyacentes.

Primero, la preocupación por un lenguaje preciso y una exposición ordenada. Segundo, se recomienda distinguir netamente entre diversos planos, a saber, plano de las realidades concretas, del lenguaje y de las representaciones conceptuales y/o formales. Nótese que no tienen las mismas propiedades ni características, por lo que es disparatado confundirlos y atribuir propiedades específicas de un plano a otro distinto. Tercero, cualquier asunto, proceso o fenómeno tiene una génesis; conviene explorarla. Cuarto, casi todos los temas han sido estudiados por alguien: conviene echar un vistazo a lo que se sabe y a lo que se ignora. Quinto, toda realidad compleja tiene dos rasgos literalmente esenciales: la configuración estructural y la trayectoria existencial: Un conocimiento profundo requiere haber avanzado significativamente en las dos direcciones. Sexto, muchas pautas de acción están regidas por mecanismos de muy diversas clases: hay que mirar de revelar su existencia y las propiedades específicas en cada caso concreto. Séptimo, muchos procesos se articulan en forma secuencial (o arbórea): hay que evaluar las propiedades de los eslabones significativos, sin caer en tópicos apriorísticos. Por ejemplo, Sraffa escribió a Angelo Tasca (un destacado miembro del PCI), protestando contra una interpretación mecánica respecto de la revaluación de la lira, (17.9.1927): “*En general, me parece erróneo –y muy peligroso– creer que todo acto concreto del gobierno fascista (y de todo gobierno capitalista) está dictado **directamente** por los intereses*

inmediatos de los bancos y de los grandes industriales” (Cit. en Potier, 121). Octavo, se pueden aprender cosas importantes averiguando y analizando la “teoría espontánea de los prácticos”, trátase de asuntos bancarios o de funciones de producción microeconómicas. Noveno, mantenga la retórica bajo control y desconfíe de su vigor probatorio. Décimo, para aminorar la propensión a la cháchara y al desmadre, un par de recetas sencillas: Idear contraejemplos claros, y reclamar ejemplos concretos que no violenten en demasía nuestro principio de la realidad.

Alfons Barceló
noviembre de 2010

Bibliografía consultada

- Blaug, M. (ed.) (1992): *Piero Sraffa (1898-1983)*. Aldershot, Edward Elgar.
- Cannan, E. (1893, 1903, 1917): *Historia de las teorías de la producción y la distribución en la Economía Política inglesa de 1776 a 1848*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- Kurz, H. D. (ed.) (1998): *Critical Essays on Piero Sraffa's Legacy in Economics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Kurz, H. D.; Pasinetti, L. L.; Salvadori, N. (eds.) (2008): *Piero Sraffa: The Man and the Scholar*. London, Routledge.
- Kurz, H. D.; Salvadori, N. (eds.) (1998): *Understanding 'Classical' Economics. Studies in long-period theory*. London, Routledge.
- Potier, J.-P (1987): *Un economista heterodoxo: Piero Sraffa (1898-1983)*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1994.
- Robinson, J. (1933, 1969)): *Economía de la competencia imperfecta*. Barcelona, Martínez Roca, 1973.
- Roncaglia, A. (1975): *Sraffa y la teoría de los precios*. Madrid, Pirámide, 1980.

- Roncaglia, A. (2009): *Piero Sraffa*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Sraffa, P. (1960): *Producción de mercancías por medio de mercancías. Preludio a una crítica de la teoría económica*. (Barcelona, Oikos-tau, 1966).
- Sraffa, P. (1986): *Saggi*. Bologna. Il Mulino.
- Steedman, I. (ed.) (1988): *Sraffian Economics* (2 vols). Aldershot, Edward Elgar.

[PS. 2021. Esta **Presentación** fue publicada en la **Revista de Economía Crítica**, n. 10, segundo semestre 2010; pp. 211-218. Se reproduce sin ningún cambio]